



GOBIERNO GOVARTO VENT
 MARAVEDIA AÑO DE MIL
 SETECIENTOS Y VEINTE

Seeste a barto pronda ord. conel P. Cones, den
 Caprobidenza que sea onas Justa atendiendo al co
 mun. y que este nose bene ferie conel Caudal de
 lo abascedores por noseer Justo paraque endra O,
 Cassion queda hallar esta sin, quien haga a
 barto, Loho Pedim. en formaciones seles entre
 que paraque pidan lo de fendo ==

Manila
 a tres de Mayo
 H

Pa N. N. I. N. L. sin de Lora endo dias
 El mes de N. O. de Noviembre de mill Setecientos y Quince
 años se firmaron a Concesio los S. Laca Justicia
 y Testimios de ella para dar y Conseru. como lo

